

**ACTA RECTIFICATORIA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
EQUIPO EMPRESARIAL VALONOSAEN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Tabacundo, a los 22 días del mes de Abril del año dos mil diecinueve, siendo las 10 horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Panamericana Norte vía Tabacundo – Cayambe, Km. 4,5 de esta ciudad de Tabacundo, se reúnen las siguientes personas, quienes representan la totalidad del capital social de la Compañía EQUIPO EMPRESARIAL VALONOSAEN CIA. LTDA.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO USD. \$	NÚMERO PARTICIPACIONES	%
Sáenz Freire Juan Carlos	400	400	66.66
Sáenz Freire Ramiro Xavier	200	200	33.33

Al estar presente todo el capital suscrito y pagado de la Compañía, los socios, por unanimidad deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios y así mismo por unanimidad deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum e instalación de la Junta;
2. Informe del Señor Gerente General, dando a conocer la razón de la rectificación realizada a los Estados Financieros del año 2018
3. Aprobación del Balance General de la Compañía y del Estado de Resultados Integrales rectificados, correspondiente al ejercicio económico del año 2018

Preside la Junta General Extraordinaria Universal de Socios, el Señor Ramiro Xavier Sáenz Freire; y, actúa como secretario de la misma el señor Gerente General, Sáenz Freire Juan Carlos.

El Señor Ramiro Xavier Sáenz declara instalada la Junta, y dispone que se proceda a tratar el orden del día:

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN DE LA JUNTA

El secretario comunica al socio Sáenz Freire Ramiro Xavier que está presente y representado el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que existe el quorum necesario para instalar la sesión. El presidente de la junta declara instalada la Junta y dispone que se atienda el segundo punto del orden del día.

**2. CONOCER EL INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL POR EL CUAL SE HA RECTIFICADO
LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018**

Toma la palabra el Sr. Sáenz Freire Juan Carlos, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe que ha presentado para conocimiento de los señores socios, el cual cumple con la Resolución de la Superintendencia de Compañías número 13, publicada en el R.O. 44 del 13 de Octubre de 1992, que contiene el Reglamento de Informes Anuales de Administradores a

Juntas Generales. El informe describe detalladamente la razón por la cual los estados financieros del año 2018 fueron rectificados

Luego de algunas explicaciones y comentarios, el Señor presidente de la junta comete a votación el informe que ha sido presentado por el Gerente General y la Junta General lo aprueba.

APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

Toma la palabra el Gerente General e indica a los socios que conforme consta en el estado de situación financiera y estado de resultados integrales; y, pese a que se realizó una rectificatoria a los estados financieros, la utilidad de la compañía se mantiene en el valor de \$ 2,050.66 (dos mil cincuenta dólares con sesenta y seis centavos). además manifiesta que se continuarán realizando los mejores esfuerzos para que este año 2019 se pueda obtener una mejor rentabilidad.

El Señor presidente de la junta pone a consideración de los socios el balance general de la compañía y del estado de resultados rectificados, los cuales son aprobados por la Junta General.

Sin otro asunto que tratar el Señor Presidente de la junta, agradece la asistencia de los concurrentes y declara un receso para la redacción del Acta; reinstalada la sesión se da lectura y se aprueba en los términos que aquí constan.

En fe de todo lo cual suscriben la presente Acta todos los socios de la Compañía y se levanta la sesión a las 11:30 de la mañana.



Sr. Sr. Freire Juan Carlos
GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA



Sr. Sr. Freire Ramiro Xavier
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA